

CONJUNTO RESIDENCIAL
ALAMEDA DE SANTA CLARA 1 P.H.
800228492-2
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS

Fecha Asamblea: sábado 25 de mayo de 2024

Registro: a partir de la 1:00 p.m.

Inicio de la reunión 2:00 p.m.

La suscrita Administradora del CONJUNTO RESIDENCIAL ALAMEDA DE SANTA CLARA 1 P.H., se permite convocar a todos los Copropietarios, con base en las facultades estatutarias y legales consagradas en el Reglamento de Propiedad Horizontal y la ley 675/2001, a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Por lo anterior y de manera muy cordial invitamos a los copropietarios a participar de esta Asamblea, donde se expondrán temas de interés para todos, su participación es importante. Les recordamos que pueden hacer uso de aclaración de dudas al correo electrónico alameda.santaclara1@gmail.com, de la copropiedad hasta el día 23 de mayo de 2024, antes de la asamblea y así hacerla más dinámica en su desarrollo.

Orden del día de la Asamblea:

1. Verificación del quórum
2. Lectura del orden del día
3. Elección de presidente/a y secretario/a de la Asamblea
4. Aprobación reglamento de la Asamblea
5. Elección comisión verificadora de la redacción del Acta
6. Conformación del Consejo de Administración
7. Elección revisor fiscal
8. Aprobación estados financieros (informes: revisor fiscal, contador y administradora)
9. Reclamaciones seguros
10. Auditoria forense (Preparación Defensa Jurídica Pretensiones Contratista y posible demanda civil de la Copropiedad hacia Contratista e Interventoría)
11. Modificaciones Estructurales Apartamentos

En el evento de no poder participar se puede hacer representar a través de un Poder especial o general en los términos del artículo 37 ley 675/2001 del Mandato de P.H. Diligenciar y enviar el Poder de Representación a la Administración.

NOTA: Señor copropietario, si usted ha cambiado su dirección electrónica, por favor actualícela en la Administración o en el correo electrónico (adjunto formato actualización de datos)

ORIGINAL FIRMADO

ELENA PARRA SÁNCHEZ

Administradora y Representante Legal